

X CONCURSO DE RELATOS CORTOS “PLAZUELA DE LOS CARROS”

Se convoca el X Concurso de relatos cortos “Plazuela de los Carros” que se registrará por las siguientes BASES:

1ª) Podrán concurrir a este certamen todas las personas que lo deseen a partir de 6 años, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que las obras presentadas sean textos escritos por un único autor en lengua castellana, originales, inéditos y que no hayan sido premiados anteriormente en ningún otro concurso ni estén pendientes de resolución en cualquier otro premio ni estar sujetos a compromiso alguno de edición.

2ª) Se establecen dos Categorías:

Adultos: A partir de 15 años.

Infantil: Hasta 14 años.

En ambas puede participar cualquier persona, excepto los ganadores de pasadas ediciones.

Tema: Libre.

3ª) Cada relato llevará en la zona superior de su primera página la categoría a la que concurre, el título de la obra y un pseudónimo (en ningún caso figurará en el documento, elemento identificativo alguno del autor).

4ª) Las obras que opten a los premios deberán ceñirse a las siguientes pautas de presentación:

Formato: Documento Word.

Extensión: Entre 2 y 4 páginas numeradas, tamaño DIN A4 con interlineado doble.

Tipo de letra: 12 “Times New Roman”.

Diseño de página: Texto justificado a ambos lados, creando una apariencia homogénea en los laterales derecho e izquierdo de la página.

Márgenes: Superior e inferior: 2,5 cm; Izquierdo y derecho: 2,5 cm.

5ª) Solamente se podrá enviar una obra por autor.

6ª) Las obras serán remitidas según lo establecido en las bases anteriores a la siguiente dirección de correo electrónico:

asociacionplazueladeloscarros@gmail.com

En el **asunto** figurará: “X Concurso de relatos cortos “Plazuela de los Carros”

En el **cuerpo** del mensaje se incluirán obligatoriamente los siguientes datos:

- Título de la obra y pseudónimo.
- Categoría a la que se presenta.
- Nombre y apellidos del autor.
- Domicilio y teléfono.
- Edad del autor si concurre en la categoría Infantil.

Como **Anexos**:

** Se incluirá un anexo con el documento Word correspondiente al relato.

** Se incluirá otro anexo con un documento tipo Adobe (pdf) que contendrá una declaración jurada confirmando lo expuesto en la base 1ª.

La organización confirmará por e-mail la presentación correcta del relato.

Si algún autor prefiere el correo ordinario, deberá cumplir los mismos requisitos que por correo electrónico, enviando los documentos a la dirección:

Asociación Cultural "Plazuela de los carros"
Plazuela 16
50368 – TORRALBILLA
Zaragoza.

7ª) Premios:

ADULTOS:

Primer premio: 350 euros y edición.

INFANTIL:

Primer premio: Lote de libros y edición.

8ª) El Jurado estará compuesto por personas designadas por la Asociación cultural "Plazuela de los Carros" cuya composición se dará a conocer en el momento de la publicación del fallo.

El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de estos premios y añadir hasta tres accésit en la categoría ADULTOS que recibirán un diploma acreditativo del reconocimiento obtenido.

9ª) El fallo del jurado se hará público en Torralbilla durante los actos organizados con motivo de las fiestas de San Lorenzo (10 de agosto de 2023).

10ª) Los autores premiados autorizan a la Asociación a publicar y difundir al público a través de cualquier medio o soporte, incluido internet, las obras premiadas sin contraprestación económica alguna.

La Asociación se reserva la opción de publicación de los originales que sin haber obtenido alguno de los premios, estime de interés, previo acuerdo con los autores.

11ª) El plazo de admisión de originales queda abierto con la publicación de esta convocatoria y será definitivamente cerrado el día 1 de julio de 2023 a las 15:00 h (hora local peninsular española).

12ª) Para la distribución de los premios, la Asociación se pondrá en contacto con los autores galardonados.

13ª) El pago del premio implica el reconocimiento y aceptación por parte del autor de la cesión en exclusiva, de todos los derechos del relato a la entidad que convoca el premio, y por el límite de tiempo máximo contemplado por la vigente legislación sobre derechos de autor, quedando éste obligado a mencionar el galardón obtenido en futuras publicaciones que haga del relato premiado.

14ª) No se mantendrá correspondencia con los concursantes no seleccionados; se destruirán los ejemplares presentados cuando así lo manifieste su autor en el momento de la presentación del relato, y el resto quedaran en depósito en la Asociación.

15ª) La participación en el concurso implica la aceptación, sin reserva alguna, de estas bases, así como del fallo del jurado. El incumplimiento de alguna de ellas provocará la descalificación automática de la obra.

Torralbilla, marzo de 2023.